

les ordena; mas él, como Alcalde accidental, ofreció tan solo por diferencia, fijar esa relación, y así lo hizo, sin prejuzgar la determinación que tomase el Alcalde propietario.

Por resultado de todo acordó el Ayuntamiento se haga constar el recuerdo del Dr López Gómez.

El Sr. Alcalde dñe de cuenta de la reclamación de los vecinos de Beniajan



El Sr. Alcalde expone que hacia varios días se había presentado por los vecinos de Beniajan una reclamación, de la cual hace dos sesiones debió darse cuenta, y no habiendo sido concedido así recuerda que se pretende para la sesión próxima, con el fin de evitarle otro recuerdo de otra especie.

El Sr. Presidente manifestó que no tenía conocimiento de lo que dice el Sr. Alcalde y se hizo constar su recuerdo.

Sobre arreglo de las Calles de San Bartolomé y Porche de San Bartolomé.

La moción del Sr. Canto se acordó q<sup>e</sup> por la Comisión de Policía Urbana, se disponga lo conveniente para que al llevarse a cabo el asfaltado de la Plaza de San Bartolomé, acordado en sesión anterior, se arreglen también las calles del mismo nombre y la del Porche de San Bartolomé.

Con lo que terminó la sesión que firmaron los Sres. Presidente e individuos del Lmo. Ayuntamiento que han asistido a la misma de que consta.

Jesús

Díaz

Gómez Lantigua

López y Gómez

Salazar

Sánchez

Miranda

Alcalde

Yáñez

